

Expediente: 862/18
Carátula: FRIDRIJ DAVID C/ VILUCO S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318092252 - FRIDRIJ, DAVID-ACTOR
20239307095 - VILUCO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MOLINA, DE JIMENEZ PATRICIA-PERITO CONTADOR
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20239307095 - LEDESMA, JORGE EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
27318092252 - PILLITTERI, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 862/18



H106006283847

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: FRIDRIJ DAVID c/ VILUCO S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. 862/18

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, julio de 2026.

En fecha 03/07/2026, ingresó una presentación por ante esta unidad judicial dirigida a la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N.º 2 . A tales efectos, y sin perjuicio de que el presentante ocurra por la vía y en la forma que correspondiera, ofíciase a dicha oficina, adjuntando la referida presentación en formato PDF, juntamente con cargo de recepción, conforme a lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento de Expediente Digital. Firma digital. Funcionario de ley.- FMP.
862/18

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.